

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Miércoles 15 de Abril de 1896—Año II.—Núm. 41

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

Caudales en cartera

Han sido declarados beligerantes por el Congreso de los Estados Unidos, los insurrectos cubanos: el ultraje está inferido; la representación popular de aquel país se ha adjudicado el derecho de intruirse en nuestra casa; el allanamiento es un hecho, fáltale ser sancionado por el poder ejecutivo: España espera la superior resolución para salir en defensa de su derecho; no hay materia de delito porque este no está consumado según el código de nuestra prudencia temeraria: los medios puestos para ejecutarlo, la tentativa, no debe molestarnos; habremos de esperar que el cuerpo pase á poder del infractor y entonces podremos protestar: mientras no, el silencio es nuestra razón y la paciencia nuestro derecho: en tanto los poderes se aprestan y preparan, para que, (?) y el pueblo harto de esperar tendrá el recurso de revolverse airado cuando sienta su frente pisoteada y sin medios de salir por su dignidad y sus intereses. Entonces demandaremos de él sacrificios imponderables y las olas de sangre borrarán tal vez la justicia de nuestra causa; ú otra potencia celosa ó interesada vendrá á interponerse entre los contendientes, so pretexto de humanidad, y en esta ca-

dena de intruismos generosos quedarán por el suelo y aprisionados nobleza, independencia y patria, y la ley del mas fuerte impondrá su férula aunque los sentimientos nacionales desaparezcan y las epopeyas escritas se conviertan en menguado y agiotista artículo del Código de Comercio.

Podría ser en todo caso este sistema, resultado de la filosofía de la Historia, pero le falta para tal concepto la consecuencia lógica, al no reconocer en él, la comun responsabilidad, la solidaridad de acciones: las potencias que mañana han de inmiscuirse con el pretexto de ese código internacional debieran aprestarse para evitar todo ultraje á la dignidad de un pueblo que vale mucho mas que los torrentes de sangre y los montones de ruinas.

La propia defensa es una circunstancia eximente en todos los códigos cultos; cuando menos tendrá que calificarse como atenuante si no queremos desatender el empuje de la propia indignación.

Discutir el hecho es incurrir en el delito de lesa patriotismo; con razón ó sin razón el conato de rebeldía tiene su pena consignada y debe cumplirse; no hay alegato suficiente ni jamás lo puede haber para que una colonia ó provincia pretenda remediar s s ma-

les rompiendo los lazos que la unen con la metrópoli, sin apurar los medios que los pueblos bien constituidos ponen á su alcance por conducto de sus constituciones; si su fuero es la ley natural, su deber es la ley escrita única reguladora de las sociedades, pero no hay caso, ni los insulgentes cubanos son cubanos, ni les importa nacionalmente nada el que sus disposiciones propendan al florecimiento ó á la ruina de la Isla: los insurgentes cubanos son el desecho de todos los pueblos, los párias de todas las sociedades que ven en la revolución ocasiones de lucro y que se acogen á ella para medrar á costa del derecho y de la justicia.

Este aspecto de la cuestión no ha sido tratado con la atención que se merece, ni por los Estados Unidos ofendiendo, ni por España defendiéndose, ni por ninguna potencia ocupando el puesto de la neutralidad; figense en él y esa caridad universal se trocará en justa indignación, que los verdaderos hijos de Cuba, hijos de España desde su primer aliento hasta el último que consienta la historia de la humanidad, ni pueden querer la guerra, ni pueden ver en ella el remedio de sus enfermedades sociales, ni mucho menos en una guerra sostenida por aventureros, que de triunfar, traeríanle la total descom-

posición y la mas miserable de las esclavitudes.

Es un negocio financiero, quizá, de una potencia que olvida todo decoro? en tal caso nuestra repuesta debe ser el mas profundo desprecio y sus determinaciones, motivo más para aniquilar de cualquier modo, aunque sea con lazos de cazador de fiera, ese elemento faccioso, que so pretexto de la equidad afana la riqueza y el poderío con el asesinato el incendio y la deshonra.

España debe ser la España de siempre; noble con el vencido pero implacable con el traidor; y donde quiera que á traición huela, llevar sin duda ni vacilación el peso de su invencible soberbia y de sus augustas tradiciones.

No hay término medio: cuando registramos los hechos de nuestros antepasados, gloria y prez del humano linaje, no atinamos con su mérito intrínseco, por que las circunstancias del hecho heroico pasan á veces desapercibidas; estudiémoslas y veremos sus grandezas. La paciencia nos puede llevar al catálogo de los mártires pero nunca el pináculo de la admiración histórica. La prudencia excesiva podrá ahorrarnos unos cuantos millones, pero jamás nos llevará al engrandecimiento para ante las sociedades, y en estos supremos momentos inter-

— 175 —

La creación se concibe en la mente humana, ya aceptando el influjo de lo sobrenatural, ya adjudicándola al acaso, ya haciéndola dependiente de una ley física que puede derogarse por otra ley física, cambiando el orden de lo existente ó volcándolo en una resultante que desmentiría las hipótesis históricas; y en pugna las creencias y los principios en lo mas fundamental tarea inútil sería explicarnos un efecto sin conocer el origen que lo produce y el cual puede alhagar nuestros sentidos, como puede alhagar nuestra conciencia dependiente siempre y para siempre en lo universal de nuestras limitadas facultades; de este modo la historia del hombre se realizará y nutrirá de absurdas contradicciones, teniendo forzosamente que aceptarlas por que de su perpetuo rozamiento ha brotado y brotará la luz de nuestro perfeccionamiento y de nuestra educación social.

Somos tan finitos, tan debil es nuestra potencia receptora, que á veces nos negamos

— 178 —

Y si tal es la senda directa, los caminos á ella confluentes llenos están de obstáculos donde vamos dejando desgarradas, fé, creencias, y libertades para recogerlas de nuevo, unas veces degeneradas, otras veces regeneradas, marcando así la acción y la reacción de los siglos y de la historia.

Esos pueblos del Asia por donde han cruzado las generaciones mas florecientes de la edad antigua nos presentan á cada paso un testimonio elocuente de esta suspirada grandeza; los restos de sus monumentos llevados al alzar sobre el lodo de las pestilentes lagunas; las reliquias de sus templos trasportadas por las convulsiones de la tierra á las criptas por la naturaleza edificadas; los palacios desmoronados, sirviendo de medrosas habitaciones á las aves nocturnas, á las alimañas y á las fieras; las fortalezas sumergidas en las simas de las mas profundas ondulaciones; los símbolos esparcidos por el suelo, los sepulcros piramidales deshechos, nos revelan el esfuerzo de nuestros antepasados,

— 179 —

sus mentidas quimeras, sus marchitas esperanzas, sus soñadas ambiciones y entre las materias calcáreas que reflejan sobre las hiervas de los prados y entre las arenas de los rios vemos la última partícula de nuestros padres, como si pretendieran, aun después de traspasar lustros de siglos y de edades, servir de basamento á la existencia de nuestra humana eternidad.

Y que ha quedado? Sí, de los restos de sus ídolos, una esperanza; de sus ruinas monumentales, una experiencia; de sus ritos una enseñanza, de su soledad, una filosofía de sus errores, una luz; de su historia, una fuente inagotable que surte las investigaciones coetáneas, cuyas síntesis facilitarán el trabajo de otras gentes y de otros pueblos, que á su vez desaparecen indicándonos con su muerte la senda de la vida.

Estos pueblos de Europa emporio coexistente de nuestra grandeza, extrae de los sepulcros la sabia de su vida y sobre los escombros de aquellas derribadas grandezas

retando el sentimiento nacional, á duras fuerzas comprimiendo, los españoles todos deseamos, anhelamos, queremos y mandamos muestras de virilidad y muestras de energía: perdidos por uno, perdidos por mil; grandes ó nada; ó la ruina general con la desatención á imposiciones ajenas ó una página más en nuestra heróica historia ó la muerte antes que este gradual rebajamiento, ó una lección á las humanidades venideras: la aniquilación ó el aventamiento de las cenizas del último que sin título se llame hijo, y es hijo, si lo és, espúreo de esta noble patria, y la enseñanza universal de que el pueblo español muere antes que sucumbir á la ignominia y al deshonor.

Barloomé de Castro

Concepto

La ley soberana de la humanidad es la conciencia. Todos los preceptos humanos tienen forzosamente que estar calcados en la razón y la caridad.

Extremada locura es creer que una cosa es legítima por haber pasado á costumbre ó Ley entre ciertos pueblos. Si los sabios de Atenas hubieran formado Leyes en favor de la usurpación y las hubiesen adoptado los atenienses ¿fuera cuerdo pensar que estas leyes serían justa y obligatorias?

La Ley verdadera y la fundamental de todas las demás, es la caridad fuerte y robusta con el apoyo de la razón serena que conviene tan perfectamente á nuestra naturaleza, como que es inspirada á todos los hombres y á la que no se puede asignar principio que no se desmienta luego. Ella nos recuerda nuestras obligaciones imponiéndonos su mandato y alejándonos

de los fraudes é injusticias con la prohibición interior que nos hace de ellos. Nada es capaz de abolirla; ni la autoridad de los que gobiernan las naciones, ni los clamores ó desarreglos del pueblo.

Si la conciencia se esteriliza, de poco valen los preceptos escritos en las sociedades. Cuando no hubiese habido Ley escrita en Roma, no hubiera pecado menos Tarquino quebrantando la Ley eterna que prohíbe el adulterio. Tenía delante de sí la razón soberana, dimanada de Dios, que nos impulsa á obrar el bien y á huir del mal, y la violó. Esta Ley no tuvo principio desde el día en que fué escrita en el Sinaí. Su origen es negativo como lo es el de su autor.

Es enormísima necesidad sostener que la Ley natural, lo justo ó injusto, el vicio ó la virtud dependen de la opinión de los hombres, así como lo sería decir que la fertilidad de un árbol ó la fuerza de un caballo no son inherentes á su naturaleza, y que no existen sino en la idea de los que así lo juzgan.

La fuerza avasalladora de esta aseración explica, en lo posible, la grandeza del Dios humanizado que espira en una cruz por redimir al hombre que lo infama.

¿Hay alguna religión sobre la tierra que registre un hecho tal de abnegación y amor?

Luis Castro y Escribano.

Sección Literaria

AL DESPERTAR.

(Á MI SOBRINO, EL NIÑO FULGENCIO LANCHA.)

I

La noche ha pasado,
la noche se mbría:

¡qué bello es el día!
¡qué hermosa la luz!
Suspiran las fuentes
y campos floridos,
despiertan los nidos,
el cielo es azul.

II

Perfumes, susurros,
gorgeos, colores
de arroyos y flores
y de aves al par,
rompiendo los aires
á Dios se levantan,
y anuncian y cantan
su inmensa bondad.

III

Al himno del mundo,
si el lábio supiera,
unir yo quisiera
mi canto infantil.
Mas ya, con voz muda,
tambien correspondo;
del alma en el fondo
lo siento bullir.

IV

Señor, á tu gloria
verárame hacer salva
del rayo del alba
la luz virginal.
¡Dios miol haz clemente
que mi alma inocente
no caiga jamás

V. R. Agilera.

CLAVE LOCAL

En el ayuntamiento

12 de Abril de 1896

Continúan sucediéndose las omisiones: tampoco en este día han

querido nuestros ediles del mayor grupo, someter al alcalde que sufrimos á la fatigosa tarea de presidir la sesión; ni nuestras escitaciones ni las que haciéndose eco de nuestras quejas dirige un querido colega de la capital, *El Diario*, al Sr. Gobernador, han podido hacer mella en la endurecida epidermis de nuestros nunca bastante alabados regidores. Y cuidado con el parrafito que no podemos resistir á la tentación de insertar, en que nos presta el suplicado auxilio: dice así.

«—*Excitación*.—La dirige á los periódicos de Córdoba nuestro apreciable colega *El Distrito*, para que coadyuven con él á fin de que se legalice la situación municipal de Pozoblanco, donde parece no se celebran las sesiones acordadas. Al *Diario* no le duelen prendas. Lo primero es que se cumpla la Ley municipal, y no creemos que fuera de ella pueda realizarse la legítima gestión administrativa. Suponemos que el Sr. Gobernador se habrá ya ocupado de este asunto, y resolverá lo procedente.»

No peca de oscuro *El Diario*, á quien con toda el alma agradecemos su apoyo; pero creemos que ante tan encastillados Sres. no es fácil conseguir resultado alguno. ¿Nos equivocaremos? dejemos al tiempo la contestación á esta pregunta y el tiempo nos lo dirá.

Es cosa segura que en el próximo domingo habrá de celebrar nuestro concejo la sesión acordada, pero esto no probará propósito

construyen el edificio histórico, desechando mitológicas epopelas, confundiendo en el fuego del progreso idólatras supersticiones; educando con sus adquiridas verdades al heredero de nuestros patrimonios: sus guerras incensantes, sus cruetas invasiones, sus imperios universales, estableciendo la igualdad humana, llevan tras de los mares á su harén americano, la noción de libertad que difundida por sus democráticas instituciones, remontarán por las mares de la Oceania, quien sabe si al pensamiento de la universal confederación, que el estático africano recogerá despierto de sus contemplaciones, para realizar una apocalipsis redentora y descifrar sobre los caracteres de sus tumbas el problema de la existencia humana.

Y en esta incesante elaboración, buscamos temerariamente aquel definido, como si el definido absoluto dependiera de nuestra ansia y de nuestras aspiraciones ¡Ayl quien sabe si la tarea empieza, quien es capaz de perfijar el último punto de nuestro obje-

el triunfo de las libertades griegas: Galileo luchó incesantemente para convencer de la exactitud de su sistema astrológico: Colón tuvo que sufrir el hambre, el desprecio y las cadenas para dar un mentís á la ciencia de su época: Cristo tuvo que morir en una cruz para convencernos de la eficacia de la mansedumbre y de los riesgos de la soberbia, y de este modo, en todos los tránsitos, las glorias del hombre tienen que coronarse con las espinas de nuestros propios dolores, porque somos esclavos de nuestro propio señorío; porque el ánsia es la culebra tentadora de nuestras ingénitas virtudes y ofuscados por la luz de su vago horizonte, vamos pisando sobre cadáveres como si nuestros brazos de esta suerte llegasen mas pronto á la posesión del objeto ansiado, como si nuestro espíritu pretendiera sorprender los secretos de la muerte, y en su hábito glacial confundir nuestro candente espíritu para arrancar á la divinidad el fallo definitivo de nuestro proceso.

á prestar el juicio á una verdad si no vá acompañada del general asentimiento, por más que sus reflejos profundicen en nuestra inteligencia sin horror en sí misma; sin quebramiento en su creencia preconcebida, y este fenómeno psicológico no tiene en nosotros otra explicación que el intuismo desarrollado al afirmarse el hecho y percibido como una vaga espresión de nuestro superior destino. El miedo al error nos imposibilita para avanzar mas deprisa y cuando un temperamento atrevido se sobrepone á él produce al genio: genio á veces cuyo mérito consiste en contrarrestar la fuerza de las tradiciones y en sobreponer al común asentimiento su profundísima convicción; lucha cruenta en la mayor parte de los casos, que produce el martirio, símbolo constante y eterno por desgracia á toda redención, como si el camino de la humanidad solo arrojase flores con el riego de nuestra sangre y el rocío de nuestras lágrimas y la brisa de nuestros suspiros: Homero tuvo que dar su vida paar

de enmie
cesidad de
que debie
y... hasta

Sr. A
numerosas
mos de est
los cuales
cédula perso
sieran utiliz
casos que
se ven imp
berse orde
la recauda
estraña, má
que hace tie
Ayuntamien

Nos dicen
tado el ca
signado en
pera celebra
persona qu
ciante... ma
tancias del
celebrarse,
debemos la
deber.

¿Ve V.
pre resulta
ses del puebl
plen con e
ciones de la
brando con p
que determin

LAS ELECC
é irregularida
en provincia
falsedades, tr
ñerías de las
senciado la ca
nen número e
epitetos prop
lad: poco hac
ema electoral
cimientos de

rolpe de grac
es cuyos rep
dos por el rub
al considerar
tación y la in
resoluciones
tera y á la opi

Creemos q
opinión, much
secharán una
do ir sacrati
manchada cor
safueros, y en
cabrá tácita r
hechos constr

La prensa
fica cualquier
te con tan ru
reconoce la al
republicanos l
del ejercicio
más sangrien
descarado de

de enmienda si no mas bien la necesidad de sancionar los pagos... que debieran estar pendientes... y... hasta otra vez.

Sr. Alcalde: cada dia son mas numerosas las quejas que escuchamos de estos vecinos, algunos de los cuales habiendo estraviado la cédula personal del año último, quisieran utilizar la del vigente en los casos que sea necesaria á lo cual se ven imposibilitados por no haberse ordenado aun en la Alcaldia la recaudación de ellas, cosa muy estraña, máxime cuando nos consta que hace tiempo están en poder del Ayuntamiento.

Nos dicen, que no habiendo aceptado el cargo el recaudador designado en la última sesión, se espera celebrar otra en que nombrar persona que sustituya el renunciante... mas como por las circunstancias del tiempo no ha querido celebrarse, á tales circunstancias debemos la de no cumplirse dicho deber.

¿Ve V. Sr. Alcalde como siempre resulta perjuicio á los intereses del pueblo cuando no se cumplen con exactitud las prescripciones de la ley Municipal, celebrando con puntualidad las sesiones que determina?

LAS ELECCIONES. Las coacciones é irregularidades electorales cometidas en provincias; los enbuchamientos, falsedades, tropelias, amenazas y maldades de las mas bajas que ha presenciado la capital de España, ni tienen número esparcido, ni encontrarán epítetos propios á su vergonzosa verdad: poco hacia falta para que el sistema electoral se hundiese: los acontecimientos del día doce, le han dado el golpe de gracia; tendremos unas cortes cuyos representantes irán cohibidos por el rubor de la propia dignidad al considerar su verdadera representación y la influencia moral que sus resoluciones llevarán á la nación entera y á la opinion pública.

Creemos que ante la actitud de esa opinion, muchos de los favorecidos desecharán una investidura que debiendo ir sacratizada por la verdad, vá manchada con los más estupendos desafueros, y en el templo de la Ley no cabrá tácita ni espresa sanción á los hechos consumados.

La prensa de todos matices justifica cualquiera solución que dé al traste con tan ruinosos procedimientos y reconoce la alteza de miras con que los republicanos han procedido, alejándose del ejercicio de un derecho que es la más sangrienta de las burlas y el más descarado de los cinismos.

Nuestro pésame al pueblo español, que cuando más de sus generosos esfuerzos se necesita, más se ve burlado por los mismos que le demandan abnegación y patriotismo: nuestra más solemne protesta por los sucesos de Madrid y sus similares de provincias.

Retirémonos del foco y marquemos con el más profundo desprecio á los autores y cómplices de esos escándalos.

DATOS Y NOTAS

Por error de caja, al hacer la corrección de pruebas de número anterior, se ajustó en la línea 6ª página 174 del folletín entre las frases *sensible* y *así*, que deben ir seguidas, la palabra *definido*, la cual debió colocarse entre las frases *el... de* de la siguiente línea, en lugar de *pués la* que no es de la obra: también quedó en caja la segunda parte de la conjunción *por que* que debió ir inmediatamente después de la coma del octavo renglón.

Hemos advertido además otras varias incorrecciones de que hacemos merced, por que ya habrá suplido la ilustración de nuestros amables lectores, á quienes rogamos nos disculpen estos defectos, de que la redacción no tiene la mayor culpa y que con esquisita vigilancia procuraremos evitar en lo sucesivo.

Con inmensa satisfacción colocamos en lugar preferente de este número el correcto trabajo de nuestro erudito y antiguo colaborador D. Bartolomé de Castro, de quien esperamos continúe favoreciendonos con la asiduidad que antes, si sus ocupaciones numerosas le dejan algunos momentos de que disponer.

El bello estilo que adorna "Caudales en Cartera" y el entusiasmo patrio que el autor prueba en el emprendido artículo nos mueven á recomendar su lectura á nuestros suscriptores.

En la noche del sábado último falleció en esta villa D. Manuel Sanchez, padre de nuestro buen amigo el Secretario de este Juzgado Municipal, Don Torcuato Sanchez Amor. Lo mismo á este que á su afligida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Tambien en la inmediata villa de Dos Torres ha fallecido Don Alfonso Blanco y Galán emparentado con las principales familias de esta población y persona de relevantes méritos.

Nos asociamos al justo dolor que hoy aflige á nuestro distinguido amigo el Sr. Don Antonio Blanco y Prados, hermanos y demás familia.

Se ha verificado en la noche del lunes 13 del actual, el matrimonio del joven abogado de Dos Torres D. Antonio Herrero, con nuestra paisana la bellísima y distinguida señorita Doña Buenaventura Caballero y Cabrera.

La ceremonia se verificó en la nueva casa—morada de los contrayentes, siendo obsequiados los asistentes al acto con un espléndido refresco.

Deseamos á los recién casados toda clase de felicidades.

Con la solemnidad de costumbre, se verificó el domingo, el acto de administrar el Sacramento de la Eucaristia á los reclusos en esta cárcel de partido.

De satisfacción nos sirvió el ver que apesar de los muchos pueblos que pertenecen á este Juzgado, solo tres presos existen en nuestro establecimiento penitenciario, los cuales fueron obsequiados en aquel día con espléndida comida y bastantes limonas, saliendo todo los que en este día los visitaron complacidos de la buena dirección y celo con que saben llenar su misión el digno jefe y el subjefe del establecimiento D. Martin Navas y D. Agustín Bautista.

Continúa actuando en nuestro Teatro la compañía cómico—lírica que dirigen los Srs. Peña y Nicosia, los cuales por fin van obteniendo el éxito que sus trabajos merecen.

Presenciamos con gusto el beneficio de la simpática tiple D.ª Emilia Francés, y así á la bondad de las obras puestas en escena, como á los buenos deseos de trabajar de la beneficiada y demás partes de la compañía, creemos no habrá contribuido poco al éxito que la función del domingo obtuvo y que creemos irá en aumento siguiendo por este camino; si así es tendremos el gusto de darle la honorabuena, que los desvelos de la compañía y especialmente los de la señora Francés y sus directores se merecen.

ESPAÑA Y AMÉRICA

Actitud de Cleveland

El corresponsal del *Standard*, de Londres, en Nueva York, telegrafía á su periódico que son muy distintos los informes relativos á la actitud que adoptará el presidente de los Estados Unidos en el asunto de la beligerancia.

El corresponsal en Londres del *Herald* cree que se trata únicamente de dar amistosa tregua, en espera de que, durante la suspensión de hostilidades; por el periodo de las lluvias, se planteen importantes reformas en la Gran Antilla.

El corresponsal en Nueva York del mismo periódico últimamente citado dice que circula el rumor de que M. Cleveland ha enviado una nota al

Gobierno español ofreciendo los buenos oficios de los Estados de la Unión para terminar el conflicto cubano.

Añade que los expedicionarios del *Bermuda* han sido absueltos por el Jurado y que el barco llegó á Filadelfia el nueve

Un despacho de Washington dirigido al periódico *The World*, poco afecto como es sabido á la causa española, dice que el presidente Cleveland ha enviado una carta á Madrid, ratificando sus amistosos sentimientos hacia España, haciendo constar las desgraciadas circunstancias por que pasa la isla de Cuba y examinando así la causa de la actual insurrección como sus precedentes.

El Sr. Cleveland propone, en los términos más amistosos y sin otras miras que la de poner término al presente conflicto de una manera honrosa para todos, que España acepte las gestiones del Gobierno de los Estados Unidos como mediador.

De la Unión.

Mercados

Trigo	40	Rvón
Cebada	32	«
Garbanzos	60	«
Aceites en la molina	25	«

ESTADISTICA DEMOGRÁFICA DE LA SEMANA

NACIMIENTOS	Varones 6	TOTAL 10
	Hembras 4	
DEFUNCIONES	Varones 1	TOTAL 5
	Hembras 4	
CASAMIENTOS 3		

Pozoblanco.—Imp. de Pedro Lopez

COLEGIO DE JESÚS NAZARENO

Calle de José Rey, CÓRDOBA

DIRIGIDO POR

D. RANÓN RABADÁN Y LEAL

Y D. MANUEL FERNDEZ VARGAS

CURSO DE 1895 á 96

Año XXII de su fundación

Primera y segunda enseñanza.—Academia de Comercio.—Preparación para carreras especiales.—Carrera del Magisterio en sus grados elemental y superior.—Academia de Derecho y Filosofía y letras

Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

Gran Fábrica de Bayetas y central de ALUMBRADO ELECTRICO ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.-POZOBLANCO.

F. Severo Caballero
Pozoblanco
5—JESÚS—5

Acaban de recibirse en este establecimiento un completo surtido en aparatos pantallas, tulipas y Globos para la luz electrica, donde podran pasar y verlos los que lo deseen.

Se hacen toda clase de encargos sobre este artículo.

Fernández, S. y Rubio

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
Grandes existencias en géneros del Reino y Extranjeros
Paquetería y Pasamanería.

NOVEDADES.

6—JESÚS—6

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y AGUARDIENTES DE

Juan López de la Torre.

Jerez, Montilla, Villaviciosa y del País.

LAS MEJORES MARCAS.

2, REAL 2.

ALMACÉN de artículo para Máquinas de vapor DE

Felipe Albiol

Miguelite, 5—VALENCIA

Tela de goma para juntas, Empaquetaduras, Cartón amianto, Tubos nivel, Mático, Correas de cuero y de lona, Tiras de amianto y de goma, Aceites y vulinas, Algodón desperdicio, Bombas aspirantes y demás artículos para máquinas.

Representado por D. MANUEL CARRASCO—Sta. Ana, POZOBLANCO

LA CONSTANTE.

EMPRESA DE CARRUAJES DE

Ruperto Muñoz Garzo

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación férrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48 horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

Salidas diarias { De la Estación de Espiel á Pozoblanco á las 8 de la mañana
De Pozoblanco á la Estación de Espiel á las 11 y media id

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se admiten viajeros

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de la salida en la Administración

32, San Gregorio Baja, 32.

Establecimiento

DE

PAQUETERÍA CATALANA, QUINCALLA Y FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

Juan José Gonzalez Muñoz.

16—JESÚS—16

Completo surtido en dichos artículos, todos de inmejorable calidad, y á precios reducidos. Especialidad en artículos propios para los ambulantes.

Las personas que aún no hayan visitado este Establecimiento, espero lo harán en la seguridad de que saldrán complacidas.

NOTA.—Se cambia toda clase de moneda de oro, auncuando sean cantidades de importancia.

Relojería y Platería

DE

Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda clase de Relojes á precios muy reducidos. Se hacen toda clase de composturas con la perfección de fábrica.

3—Jesús—3
POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial el Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas estan montadas todas en centros de rubi; tiene una brida que hace imposible las roturas del muelle real; se garantiza por dos ó cuatro años.

La Soriana

EÁBRICA DE JABONES

DE

Fidel Santacruz

Calle del Toro—POZOBLANCO

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES

Carretas 22—2.º izquierda

El dueño de esta acreditada casa, establecida en el centro de Madrid, la ofrece á los habitantes de ese "Valla de los Pedroches", seguro de que han de encontrar comodidad al par que economía.

Fábrica de Chocolates

DE

Francisco Leon Garcia

Calle Romo
POZOBLANCO.

Antonio Ávila Ruiz

Comisionista en Aceites al por mayor
5 Calle Real 5
POZOBLANCO.

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MAUDERAS Y HIERROS

Chapas de hierro, plomo y zinc, cemento romano y portland, baldosin fino blanco y encarnado y otros materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO

Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

Platería y Relojería

DE

Juan Merchan Redondo

CALLE ARÉVALOS NÚM- 4

Pozoblanco

En la Imprenta donde se edita este periódico se admite toda clase de trabajos como circulares, prospectos, membretes, tarjetas, esquelas de enlace y mortuorias, libramientos, cartas de pago, cagaremes, recibos de contribuciones, librostalonarios y todo lo relacionado con este arte.

El Distrito.

PROVINCIA DE

Sr. D.